

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**4481** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas en el término municipal de A Fonsagrada (Lugo). A/27/19651.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de modificación de características de concesión de aguas:

Peticionario: Inés Vazquéz Fernández

Nombre del río o corriente: Arroyo Pedrafitelas en Rebolín

Caudal solicitado: 0,046 l/s

Punto de emplazamiento: Rebolín

Término Municipal y Provincia: A Fonsagrada (Lugo)

Destino: usos ganaderos y abastecimiento

Breve descripción de la modificación: se solicita incluir en la concesión el abastecimiento para ganado varias parcelas, con el fin dar servicio cuando el ganado se encuentre en dichas parcelas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, en Plaza de España nº 2, 33071 - Oviedo; así como en el portal de Internet del Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es)), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y publicaciones- BOE.

Oviedo, 4 de febrero de 2025.- Responsable de Novaciones de Concesiones de Agua, María del Rosario San Martín Álvarez.

ID: A250004811-1